



El día de ayer lunes 17, en la UPS sede Quito, se realizó el Encuentro nacional por el derecho a la vivienda y el hábitat digno, evento llevado a cabo en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda, Desarrollo Urbano y Sostenible Hábitat III que se está desarrollando en la Capital del Ecuador desde el 17 al 20 de octubre.

La finalidad del encuentro fue analizar la problemática social, económica y política relativas al acceso y el ejercicio del derecho humano a la vivienda, al hábitat y la ciudad, así como formular propuestas que fortalezcan los actuales mecanismos de garantía de los derechos constitucionales.

La inauguración del evento contó con la participación del Antrop. José Juncosa, vicerrector de la sede Quito, quien dio la bienvenida e invitó a los presentes a repensar la ciudad y el rol de la universidad desde sus inicios, recalibrando los sentidos en función de los problemas de hoy. En representación de la presidenta de la Asamblea Nacional, estuvo la asambleísta Ximena Ponce, quien agradeció a la universidad por abrir estos espacios.

El primer panel «*Situación de los asentamientos humanos y el acceso a la vivienda, legislación y política pública*», estuvo conformado por: Octavio Villacreses, asambleísta por



## Intercambio de experiencias sobre el derecho a la vivienda en el marco del Habitat III

la provincia de Guayas; Víctor Hugo Torres, profesor investigador de la UPS; Edgar Cajas, representante del movimiento Lucha, Organización, Tierra y Esperanza (LOTE); Richard Calderón, asambleísta por Imbabura; y Virgilio Hernández, asambleísta por Pichincha.

Este panel abordó el crecimiento de las ciudades, ventas ilegales y engaños de traficantes de tierra, la regularización de barrios, encarecimiento de la vivienda, deterioro de las ciudades y la importancia de la participación ciudadana para decidir y plantear la nueva agenda urbana.

El segundo panel «*Propuestas para fortalecer el ejercicio de los derechos constitucionales a la vivienda, al hábitat y ciudad*», conformado por: Patricio Molina, Representante de San José del Condado; María Augusta Larco, Rubén Bravo, profesor de la UPS; Luis Reina, concejal de Quito; Roxana Peña, gestora y promotora de la movilidad alternativa en Quito; y Andrea Encalada, representantes de las 825 familias perjudicadas por el proyecto Ciudad Bicentenario.

Entre las propuestas abordadas estuvieron: construir un sujeto urbano como actor, lograr que los compromisos se conviertan en acciones concretas, repensar la acción social para decidir e incidir, pensar en otros modelos de ciudad, romper con la estructura de ganancia y política pública, insistir en el derecho de la gestión democrática, y en la función social y la actuación siempre en organización y no individual.

El evento se realizó en el Aula Magna Fray Bartolomé de las Casas del campus El Girón de la Universidad Politécnica Salesiana gracias al trabajo organizativo de la Asamblea Nacional del Ecuador a través de Presidencia de la Asamblea, la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, la Escuela Legislativa y la UPS.

Para cerrar el encuentro se leyó y aprobó la DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL POR EL DERECHO A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT DIGNO (lee o descarga) ([link pdf](#))

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)